

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, en el **SERVICIO DE RADIOTERAPIA** del **COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSIDAD DE BURGOS**, NIF _____, sito en _____, Burgos.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada al tratamiento médico por técnicas de radioterapia (teleterapia), ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización (MO-2), fue concedida por la Dirección General de Industria y Competitividad de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con fecha 05 de agosto de 2014, así como la modificación (MA-01) aceptada por el CSN con fecha 18 de abril de 2020.

La Inspección fue recibida por _____, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- Los equipos, ubicados en la planta sótano -2 del hospital, son los siguientes: _____
 - Dos aceleradores de electrones de la firma _____ modelo _____ con n/s _____ y _____ capaces de generar fotones de 6 y 18 MV y electrones de energías desde 6 hasta 18 MeV, equipados con sistema de imagen guiada _____ con generador de rayos X. _____
 - Un equipo TAC/simulador de la firma _____ modelo _____ n/s _____ . _____



- Una sala de control común a los dos aceleradores. _____
- Una sala de control para el TAC/simulador. _____
- Las salas se encuentran reglamentariamente señalizadas y disponen de medios para realizar un acceso controlado. _____
- Según se manifiesta, antes de la puesta en funcionamiento de cada acelerador, los operadores realizan pruebas diarias de los enclavamientos, alarmas y señalizaciones. Las pruebas de funcionamiento del sistema de parada de emergencia se realizan semanalmente. Se dispone de registro de dichas pruebas.
- Según se manifiesta, respecto al TAC/simulador, se realiza la verificación de las señalizaciones diariamente y semanalmente la comprobación del funcionamiento de la parada de emergencia. _____
- El día de la inspección, el personal que estaba manejando los equipos disponía de licencia de operador en vigor. _____
- En la sala denominada en los planos como “Braquiterapia de Alta Tasa” se encuentran almacenadas dos fuentes encapsuladas de _____; una con n/s de _____ MBq de actividad en el 16/1/12 y la otra con n/s de _____ MBq de actividad en el 18/7/11, empleadas para la calibración de las cámaras _____ y _____ respectivamente. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de medida de la radiación (PR-002 última revisión noviembre de 2010) donde se establece la calibración de los equipos portátiles y la verificación de los fijos. _____
- En la instalación no se dispone de monitores específicos de radiación. Se utilizan los monitores del Servicio de Protección Radiológica. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y COMPROBACIONES EFECTUADAS

- Las tasas de dosis medidas por la inspección, en los puestos de control de los aceleradores en uso y en la puerta de sendos recintos blindados, _____, modelo _____, El equipo utilizado es un monitor de la firma _____, con n/s _____.

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN



- En el momento de la inspección, el personal que está operando los equipos dispone de licencia de operador en vigor. _____
- Se dispone de 11 licencias de supervisor y 21 licencias de operador en vigor registradas en la instalación. _____
- Se dispone de registro de la presentación de la solicitud de baja de la licencia de operador de cuatro personas, realizadas en 2024 y 2025, que constan actualmente registradas en la instalación en el listado de licencias del CSN. _____
- _____, en posesión de la licencia de operador y que presta sus servicios en la instalación, no tiene su licencia registrada en la instalación. Se dispone de registro de la solicitud realizada al CSN el 3/6/24. _____
- Estaban disponibles los listados de lecturas dosimétricas enviados por _____, para 31 dosímetros personales, con último registro julio de 2025. Las lecturas dosimétricas _____
- El personal expuesto está clasificado como categoría B. _____
- Se dispone de un plan de formación continuada en Protección Radiológica para el personal de la instalación. _____
- Con fecha 11/4/25 se impartió la formación continuada en materia de Protección Radiológica al personal expuesto del Servicio de Radioterapia. Se dispone de registros del contenido y los asistentes. _____
- Se dispone de registro de la entrega vía correo electrónico del Reglamento de Funcionamiento, el Plan de Emergencia Interior, de la formación básica en Protección Radiológica y de las normas específicas de Radioterapia al personal nuevo o reincorporado tras un periodo de baja de larga duración. Se comprueba el registro de la entrega realizada a una operadora el 30/9/24. Se dispone de registro firmado por la interesada. _____
- Con fecha 10/10/24 se ha realizado el simulacro anual del Servicio de Radioterapia. Se dispone de registros del contenido y los asistentes (22). _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- El Servicio de Protección Radiológica efectúa una comprobación del estado de los blindajes de los recintos blindados de los aceleradores y de la sala del simulador, con una periodicidad anual. Se dispone de registro de la última verificación realizada el 31/8/25. _____



- El 30/10/24, _____ realiza la prueba que garantiza la hermeticidad a las dos fuentes encapsuladas de _____, de MBq y MBq de actividad, con resultado satisfactorio. _____
- _____ realiza tres mantenimientos programados al año de los dos aceleradores modelo _____. Se dispone de registro de los siguientes mantenimientos: _____
 - Mantenimiento correctivo realizado al equipo con n/s _____, con fecha 22/1/25, 24/1/25, 21/2/25, 6/3/25, 25/3/25 y 24/4/25. En el parte se indican los trabajos realizados y se encuentra firmado por un técnico y por un representante del titular. _____
 - Mantenimientos preventivos realizados al equipo con n/s _____, con fecha 11/2/25 y 20/6/25. En cada parte se indican los trabajos realizados, los parámetros afectados y se encuentra firmado por un técnico y por un representante del titular. _____
 - Mantenimiento correctivo realizado al equipo con n/s _____, con fecha 27/1/25, 20/2/25, 10/4/25 y 29/4/25. En cada parte se indican los trabajos realizados, y se encuentra firmado por un representante del titular y por el técnico que lo realiza. _____
 - Mantenimientos preventivos realizados al equipo con n/s _____, con fecha 11/2/25 y 1/7/25. En el parte se indican los trabajos realizados y los parámetros afectados y están firmados por el técnico y por un representante del titular. _____
- _____ realiza con una periodicidad trimestral la revisión preventiva del equipo _____. Se dispone de los partes de mantenimiento preventivos realizados el 20/2/25 y 17/6/25; de los mantenimientos correctivos realizados el 13/3/25 y el 30/4/25; y del mantenimiento remoto realizado el 13/2/25. Ningún parte de trabajo está firmado por un representante del titular y solamente los dos partes tras los mantenimientos correctivos han sido firmados por el técnico. _____
- Se dispone de cuatro Diarios de Operación (uno para cada acelerador lineal, uno para el equipo simulador y uno general del Servicio de Radioterapia), donde anotan las comprobaciones de seguridad diarias, las revisiones periódicas, las averías del equipo, los operadores y el supervisor de cada turno y las comprobaciones realizadas por el Servicio de Radiofísica. Los diarios se encuentran actualizados. En los turnos diarios, figura como supervisor el jefe del SPR, no siendo compatible compaginar esas dos responsabilidades (supervisor del Servicio en el turno y responsable del SPR). _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual correspondiente al año 2024. _____



SEIS. DESVIACIONES

- Los Diarios de Operación de los aceleradores no están firmados por un supervisor válido (Incumplimiento del punto 1.8 del anexo I de la IS-28 del CSN sobre las especificaciones de funcionamiento de instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre; el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre; y la referida autorización, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.



TRÁMITE. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado del **COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSIDAD DE BURGOS** para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación: Complejo Asistencial Universitario de Burgos

Referencia del expediente de inspección (la que figura en **el encabezado** del acta de inspección):

CSN/CAIN/08/IRA/3189/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

- ☒ Doy mi conformidad al contenido del acta
- ☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

☐ Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.